

Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias

Estados financieros intermedios (no auditados) al 31 de marzo de 2019
comparativo con marzo y diciembre 2018 según corresponda.

Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias

Estados financieros intermedios (no auditados) al 31 de marzo de 2019 comparativo con marzo y diciembre 2018 según corresponda.

Contenido

Estados financieros consolidados

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de marzo 2019 y de 2018

	Nota	31.03.2019 S/(000)	31.12.2018 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	12,070	18,505
Cuentas por cobrar comerciales, neto	4	125,195	121,432
Cuentas por cobrar a relacionadas		26	10
Otras cuentas por cobrar	5	12,542	9,710
Inventarios, neto	6	1,335	1,319
Gastos contratados por anticipado		3,144	1,273
Total activo corriente		154,312	152,249
Activo no corriente			
Propiedades, unidades de transporte y equipo, neto	7	14,505	13,023
Crédito mercantil	8	6,843	6,843
Intangibles, neto		860	876
Otros activos		-	158
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto		6,266	6,269
Total activo no corriente		28,474	27,169
Total activo		182,786	179,418
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Otros pasivos financieros	9(b)	61,169	75,932
Cuentas por pagar comerciales	10	7,089	8,799
Remuneraciones por pagar	11	41,059	24,020
Otras cuentas por pagar	12	18,981	18,852
Total pasivo corriente		128,298	127,603
Pasivo no corriente			
Otros pasivos financieros a largo plazo	9(b)	5,059	6,014
Remuneraciones por pagar a largo plazo	11	4,763	4,654
Cuentas por pagar a relacionadas		930	1,013
Total pasivo no corriente		10,752	11,681
Total pasivo		139,050	139,284
Patrimonio neto			
Capital social	13	14,363	14,363
Capital adicional		16,697	16,697
Reserva legal		1,619	1,619
Efecto de conversión		74	95
Resultados acumulados		11,927	8,378
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora		44,680	41,152
Participación no controladora		(944)	(1,018)
Total patrimonio neto		43,736	40,134
Total pasivo y patrimonio neto		182,786	179,418

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de Marzo de 2019 y de 2018

	Nota	31.03.2019 S/(000)	31.03.2018 S/(000)
Ingreso por servicios y ventas	14	153,817	140,512
Costo de servicios y ventas	15	(136,015)	(126,362)
Utilidad bruta		<u>17,802</u>	<u>14,150</u>
Gastos de administración	16	(9,915)	(8,084)
Gastos de venta	17	(603)	(516)
Otros gastos, neto		(409)	(233)
Utilidad operativa		<u>6,875</u>	<u>5,317</u>
Otros gastos			
Gastos financieros, neto		(1,373)	(870)
Diferencia en cambio, neta		92	24
Utilidad (pérdida) antes de Impuesto a las ganancias		<u>5,594</u>	<u>4,471</u>
Impuesto a las ganancias		(1,828)	(1,362)
Utilidad (pérdida) neta		<u>3,766</u>	<u>3,109</u>
Otros resultados Integrales -			
Otros resultados integrales		(109)	(29)
Efecto de conversión		(55)	(161)
		<u>(164)</u>	<u>(190)</u>
Resultado integral total del año		<u>3,602</u>	<u>2,919</u>
Utilidad (pérdida) neta atribuible a:			
Propietarios de la controladora		3,528	2,844
Participación no controladora		74	75
		<u>3,602</u>	<u>2,919</u>
Utilidad (pérdida) neta por acción básica y diluida (expresada en Soles)	19	<u>0.262</u>	<u>0.216</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles de unidades)		<u>14,363</u>	<u>14,363</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de Marzo de 2019 y de 2018

	Atribuible a los propietarios de la controladora						Participación no controladora S/(000)	Total S/(000)
	Capital Social S/(000)	Capital Adicional S/(000)	Reserva legal S/(000)	Efecto de conversión S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)		
Saldo al 1 de enero de 2018	14,363	16,697	1,619	(225)	6,802	39,256	(245)	39,011
Utilidad neta	-	-	-	-	3,001	3,001	108	3,109
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(29)	(29)	-	(29)
Efecto de conversión	-	-	-	(128)	-	(128)	(33)	(161)
Resultado integral total del periodo	-	-	-	(128)	2,972	2,844	75	2,919
Saldo al 31 de Marzo de 2018	<u>14,363</u>	<u>16,697</u>	<u>1,619</u>	<u>(353)</u>	<u>14,541</u>	<u>46,867</u>	<u>(170)</u>	<u>46,697</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	14,363	16,697	1,619	95	8,378	41,152	(1,018)	40,134
Utilidad neta	-	-	-	-	3,658	3,658	108	3,766
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(109)	(109)	-	(109)
Efecto de conversión	-	-	-	(21)	-	(21)	(34)	(55)
Resultado integral total del periodo	-	-	-	(21)	3,549	3,528	74	3,602
Saldo al 31 de Marzo de 2019	<u>14,363</u>	<u>16,697</u>	<u>1,619</u>	<u>74</u>	<u>11,927</u>	<u>44,680</u>	<u>(944)</u>	<u>43,736</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los periodos terminados el 31 de Marzo de 2019 y de 2018

	31.03.2019	31.03.2018
	S/(000)	S/(000)
Actividades de operación		
Utilidad neta	3,766	3,109
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación		
Depreciación	555	407
Amortización	-	14
Impuesto a las ganancias diferido	3	201
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	3	-
Efecto por Diferencia en Cambio en participación de subsidiaria	(109)	(29)
Otros ajustes del año	36	(104)
Variación neta de las cuentas de activo y pasivo		
Cuentas por cobrar comerciales, neto	(3,751)	(462)
Otras cuentas por cobrar	(2,674)	(806)
Inventarios	(16)	73
Gastos contratados por anticipado	(1,871)	(4,845)
Cuentas por pagar comerciales	(1,710)	(291)
Cuentas por pagar relacionadas	(16)	(3)
Otras cuentas por pagar	129	(4,115)
Remuneraciones por pagar	17,148	16,025
Efectivo neto (utilizados en) proveniente de las actividades de operación	<u>11,493</u>	<u>9,174</u>
Actividades de inversión		
Compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(2,127)	(367)
Adiciones de intangibles	-	(87)
Venta de propiedad, unidades de transporte y equipo	-	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(2,127)</u>	<u>(454)</u>
Actividades de financiamiento		
Variación de otros pasivos financieros	(15,718)	(6,945)
Variación de dividendos por pagar	-	-
Variación de cuentas por pagar relacionadas, neto	(83)	32
Efectivo neto proveniente (utilizado en) de las actividades de financiamiento	<u>(15,801)</u>	<u>(6,913)</u>
Aumento (disminución) del efectivo	(6,435)	1,807
Efectivo al inicio del año	18,505	10,969
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>12,070</u>	<u>12,776</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de Marzo de 2019, 31 de marzo y 31 de Diciembre de 2018 según corresponda

1. Identificación y actividad económica

(a) **Identificación -**

Azzaro Trading S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en las Islas Vírgenes Británicas con el nombre de Azzaro Trading Inc. el 20 de octubre de 2004. Posteriormente, fue domiciliada en Panamá mediante escritura pública del 20 de diciembre de 2013. Finalmente, el 19 de marzo de 2014 fue nacionalizada en Perú, mediante escritura pública de dicha fecha, tomando el nombre de Azzaro Trading S.A. La Compañía es una subsidiaria de Prescott Investment Holdings Limited, empresa domiciliada en Islas Caimán, que es propietaria del 80 por ciento del capital social de la Compañía.

El domicilio legal de la Compañía es Avenida Defensores del Morro N° 1620, distrito de Chorrillos, Provincia y Departamento de Lima, Perú.

(b) **Actividad económica -**

La Compañía tiene como objeto dedicarse a la compra, venta, permuta, arriendo, manejo, comercio, tenencia e inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones participaciones de sociedades constituidas en el Perú o en el extranjero.

(c) **Subsidiarias -**

Al 31 de marzo 2019 y 31 de diciembre de 2018, los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Azzaro Trading S.A. y de las siguientes Subsidiarias:

J&V Resguardo S.A.C. -

Fue constituida en el Perú el 1 de noviembre de 1989. Tiene por objeto social brindar servicios de defensa, vigilancia, guardianía, supervisión y seguridad tanto a las personas como a las instalaciones industriales, comerciales, de bienes muebles e inmuebles en general; además, brinda servicios de custodia de archivos de seguridad. Asimismo, brinda charlas, conferencias y cursos sobre defensa y seguridad personal, supervisión y seguridad en instalaciones en general.

J&V Resguardo Selva S.A.C. -

Fue constituida en el Perú el 28 de abril de 2008. Tiene por objeto social brindar servicios de vigilancia, guardianía, supervisión y seguridad a las instalaciones industriales, comerciales, de bienes muebles e inmuebles en general, ubicados sólo en la zona de selva. Asimismo, brinda charlas, conferencias y cursos sobre la defensa y seguridad personal supervisión y seguridad de instalaciones en general.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

J&V Alarmas S.A.C. –

Fue constituida en el Perú el 29 de marzo de 1996. Tiene por objeto social brindar servicios de seguridad electrónica y monitoreo de sus clientes a través de sistemas de seguridad, así como a la venta de equipos de monitoreo y seguridad.

Con la finalidad de expandirse en el mercado local de seguridad electrónica, con fecha 31 de marzo de 2016, J&V Alarmas S.A.C y los anteriores accionistas de Segura S.C.R.L. Vigilancia Electrónica (en adelante “Segura”), domiciliada en Lima, Perú, suscribieron un contrato de Compraventa del 100 por ciento de las acciones de Segura, equivalentes a 2,533,888 acciones de valor nominal de S/1.00, mediante el desembolso de S/3,655,438. La actividad principal de Segura es brindar servicios de seguridad electrónica y monitoreo de sus clientes a través de sistemas de seguridad.

Heidelblue S.A. –

Fue constituida en el Ecuador, el 16 de junio de 2014. Tiene por objeto social dedicarse a la compra, venta, permuta, arriendo, manejo, comercio, tenencia e inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones participaciones de sociedades constituidas en Ecuador o en el extranjero. Asimismo, Heidelblue mantiene el 89.6 por ciento de Asevig S.A., una empresa constituida en el Ecuador el 24 de julio de 2002, que tiene por objeto social brindar servicios de seguridad electrónica y monitoreo de sus clientes a través de sistemas de seguridad.

Liderman Spa –

Fue constituida por escritura pública en Chile el 23 de abril de 2002, empresa que tiene como actividad principal la prestación de servicios de seguridad de personas, instalaciones, dependencias y bienes de terceros, la prestación de todo tipo de asesorías en materia de vigilancia y seguridad, así como el diseño y ejecución de proyectos y procedimientos de protección y prevención de hechos delictuales, la selección, capacitación y contratación de personal de vigilancia y custodia de personas y bienes, el diseño, fabricación y comercialización de toda clase de técnicas, tecnologías y productos relacionados con el área de seguridad privada.

Con la finalidad de obtener presencia en el mercado chileno, con fecha 31 de marzo de 2016, la Compañía y los anteriores accionistas de Liderman Spa (empresa domiciliada en Chile, anteriormente denominada SCI Seguridad Física S.A.) suscribieron un contrato de Compraventa, en virtud del cual acordaron la transferencia del 70 por ciento de las acciones representativas del capital social de la Subsidiaria, equivalentes a 2,533,888 acciones de valor nominal de S/1.00, mediante un desembolso final de S/153,000.

Liderman Parking S.A.C. –

Fue constituida en el Perú el 13 de junio de 2016, empresa que tiene como actividad principal dedicarse a brindar el servicio de administración, promoción, desarrollo y operación de playas de estacionamiento, el mismo que incluye la construcción, administración, operación y concesión de estos, tanto propios como de terceros, la gestión de sistemas de peaje, valet parking, publicidad, lavado de autos, alquiler de plazas de aparcamiento, de vehículos, el desarrollo de negocios de promoción y desarrollo inmobiliario y habilitación urbana.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación, se presentan las Subsidiarias de la Compañía y el porcentaje de participación sobre ellas:

	País	Porcentaje de participación en el capital emitido	
		31.03.19 %	31.12.18 %
Subsidiarias:			
J&V Resguardo S.A.C.	Perú	100.00	100.00
Heidelblue S.A.	Ecuador	88.25	88.25
J&V Resguardo Selva S.A.C.	Perú	100.00	100.00
J&V Alarmas S.A.C.	Perú	100.00	100.00
Liderman SPA	Chile	70.00	70.00
Liderman Parking S.A.C.	Perú	100.00	100.00

Asimismo, se presenta un resumen de los principales datos de los estados financieros de las Subsidiarias al 31 de marzo 2019 y 31 de diciembre de 2018, que forman parte de los estados financieros consolidados, antes de eliminaciones:

Subsidiarias:	Activo S/(000)	Pasivo S/(000)	Patrimonio, neto S/(000)	Ingresos S/(000)	Utilidad (pérdida) neta S/(000)
Al 31 de marzo de 2019					
J&V Resguardo S.A.C.	150,940	104,402	46,538	117,327	4,082
Heidelblue S.A.	7,481	55	7,426	280	168
J&V Resguardo Selva S.A.C.	5,113	1,398	3,715	3,284	168
J&V Alarmas S.A.C.	11,181	13,066	(1,885)	3,099	(552)
Liderman SPA	13,671	22,614	(8,943)	12,689	183
Liderman Parking S.A.C	42	35	7	-	-
Al 31 de diciembre de 2018					
J&V Resguardo S.A.C.	147,871	105,412	42,459	460,370	6,206
Heidelblue S.A.	7,405	27	7,378	1,372	857
J&V Resguardo Selva S.A.C.	4,584	1,037	3,547	12,643	478
J&V Alarmas S.A.C.	12,286	13,618	(1,332)	14,530	(896)
Liderman SPA	11,644	20,751	(9,107)	35,085	(3,020)
Liderman Parking S.A.C	40	34	6	-	(5)

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Aprobación de los estados financieros consolidados-

Los estados financieros consolidados al 31 de Marzo 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 10 de Mayo de 2019, y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas. Los estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por el Directorio y los Accionistas el 27 de Marzo de 2019.

2. Principios y prácticas contables significativas

2.1. Bases para la preparación y presentación -

Los estados financieros consolidados intermedios no auditados del Grupo han sido preparados y presentados de conformidad con lo establecido en la NIC 34 - "Información Financiera Intermedia", emitida por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los estados financieros consolidados intermedios no auditados han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía y sus Subsidiarias. Los estados financieros consolidados están presentados en miles de Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros consolidados intermedios no auditados brindan información comparativa respecto de períodos anteriores; sin embargo, no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros consolidados anuales, por lo que deben leerse conjuntamente con el informe consolidado auditado al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

2.2. Resumen de principios y prácticas contables significativas -

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados son consistentes con las seguidas en la preparación de los estados financieros consolidados anuales por el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Ciertas normas y modificaciones han entrado en vigencia a partir del 1 de enero de 2018; sin embargo, no han tenido impacto en los estados financieros consolidados intermedios no auditados del Grupo al 31 de Marzo de 2019 y, por lo tanto, no han sido reveladas. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación emitida, y que aún no sea efectiva.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	31.03.2019 S/(000)	31.12.2018 S/(000)
Cuentas corrientes bancarias (b)	12,063	18,493
Fondo fijo	<u>7</u>	<u>12</u>
	<u>12,070</u>	<u>18,505</u>

(b) La Compañía y sus Subsidiarias mantienen sus cuentas corrientes bancarias depositadas en bancos de cada país, están denominados en moneda nacional y en moneda extranjera, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

4. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	31.03.2019 S/(000)	31.12.2018 S/(000)
Facturas por cobrar (b)	115,030	119,743
Servicios devengados pendientes de facturar	23,470	15,016
Letras descontadas	87	87
Anticipos recibidos	(325)	(335)
	<u>138,262</u>	<u>134,511</u>
Menos - estimación para cuentas de cobranza dudosa (c)	(13,067)	(13,079)
	<u>125,195</u>	<u>121,432</u>

(b) Las facturas por cobrar tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

(c) El movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa durante el primer trimestre 2019 se muestra a continuación:

	31.03.2019 S/(000)
Saldo inicial	13,079
Estimación del ejercicio	3
Efecto de conversión	(15)
	<u>13,067</u>

5. Otras cuentas por cobrar

A continuación se presenta la composición del rubro:

	31.03.2019 S/(000)	31.12.2018 S/(000)
Crédito por impuesto a las ganancias	4,027	3,547
Préstamos al personal	2,462	960
Reclamos a la administración tributaria	2,159	1,815
Anticipos a proveedores	846	156
Reclamos al seguro social (c)	831	878
Indemnización de seguros (b)	790	757
Reclamos a terceros	502	486
Retenciones judiciales (d)	382	458
Otros	544	653
	<u>12,543</u>	<u>9,710</u>

(b) Al 31 de Marzo de 2019 y 31 de Diciembre de 2018, corresponden a importes por cobrar a las aseguradoras, por siniestros ocurridos durante el servicio de vigilancia de la subsidiaria J&V Resguardo S.A.C.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Al 31 de Marzo de 2019 la subsidiaria J&V Resguardo S.A.C. mantenía reclamos por subsidios de enfermedad de sus trabajadores.
- (d) Al 31 de Marzo de 2019 y 31 de Diciembre de 2018 la subsidiaria J&V Resguardo S.A.C. tiene retenciones judiciales por demandas laborales de trabajadores, los cuales se mantienen en procesos judiciales en la actualidad y se mantienen restringidas en las cuentas corrientes de la Compañía, ver nota 17(b).

6. Inventarios, neto

Corresponde principalmente a equipos de alarmas y seguridad que se mantienen en almacenes de una Subsidiaria y destinados a la venta; así como al consumo en la prestación de servicios de instalación y monitoreo. En opinión de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, no hay necesidad de registrar una desvalorización de inventarios sobre los saldos al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

7. Propiedades, unidades de transporte y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro:

	Terrenos S/(000)	Edificios y otras construcciones S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Muebles y enseres S/(000)	Equipos de Alarmas S/(000)	Equipos Diversos S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 31 de Diciembre 2018	1,760	1,593	5,943	769	1,014	11,257	22,336
Adiciones(b)	-	124	933	6	28	1,036	3,495
Reclasificación	-	1,368	-	11	4	(1,383)	-
Retiros	-	-	(49)	-	-	-	(49)
Efecto de conversión	(2)	2	(47)	(3)	-	(50)	(100)
Saldo al 31 de Marzo 2019	<u>1,758</u>	<u>3,087</u>	<u>6,780</u>	<u>783</u>	<u>1,046</u>	<u>10,860</u>	<u>24,314</u>
Depreciación acumulada							
Saldo al 31 de Diciembre 2018	-	237	2,340	407	629	5,700	9,313
Adiciones (c)	-	45	221	18	6	265	555
Reclasificación	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	(19)	-	-	5	(14)
Efecto de conversión	-	-	(8)	(4)	-	(33)	(45)
Saldo al 31 de Marzo 2019	<u>-</u>	<u>282</u>	<u>2,534</u>	<u>421</u>	<u>635</u>	<u>5,937</u>	<u>9,809</u>
Valor neto en libros							
Saldo al 31 de Marzo 2019	<u>1,758</u>	<u>2,805</u>	<u>4,246</u>	<u>362</u>	<u>411</u>	<u>4,923</u>	<u>14,505</u>
Saldo al 31 de Diciembre 2018	<u>1,758</u>	<u>861</u>	<u>2,216</u>	<u>251</u>	<u>191</u>	<u>3,799</u>	<u>9,076</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Al 31 de marzo de 2019, las adiciones corresponden principalmente a la implementación de nueva sede y adquisición de unidades de transporte para la realización de las labores operativas.

(c) La depreciación ha sido distribuida de la siguiente forma:

	31.03.2019 S/(000)
Costo del servicio, nota 16	395
Gastos de administración, nota 17	156
Gasto de venta, nota 18	4
	<hr/>
	555
	<hr/>

(d) La Compañía y sus Subsidiarias mantienen seguros sobre sus principales activos, a través de pólizas corporativas, cuyas sumas aseguradas exceden a los valores en libros al 31 de marzo de 2019.

(e) Al 31 de marzo de 2019 y de 31 de diciembre 2018, la propiedad, unidades de transporte y equipo de la Compañía y Subsidiarias no se encuentran otorgadas en garantía a terceros, excepto aquellos en arrendamiento financiero.

(f) Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el costo neto de los activos adquiridos por la Compañía y Subsidiarias mediante contratos de arrendamiento financiero asciende a S/3,022 (S/1,824 durante el año 2018).

(g) Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, la Compañía y sus Subsidiarias han evaluado que no existen indicios de deterioro en su propiedad, unidades de transporte y equipos y estima que serán recuperables en la vida útil remanente de los mismos.

8. Crédito mercantil

El crédito mercantil corresponde al valor de los beneficios económicos futuros al momento de la adquisición de las dos Subsidiarias; lo cual fue evaluado a la fecha de adquisición ocurrida en el primer semestre del año 2016. La Gerencia considera que dado el tiempo transcurrido entre dicha evaluación y el cierre de los estados financieros consolidados al 31 de marzo 2019 y 31 de diciembre de 2018, no es necesario constituir una provisión por deterioro.

9. Otros pasivos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	31.03.2019 S/(000)	31.12.18 S/(000)
Préstamos bancarios	63,772	48,018
Arrendamientos financieros	2,456	352
Sobregiro bancario	-	2
	<hr/>	<hr/>
	66,228	48,372
	<hr/>	<hr/>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) A continuación se muestra los otros pasivos financieros por vencimiento:

	31.03.2019 S/(000)	31.12.2018 S/(000)
Por vencimiento		
Corriente	61,169	38,371
No corriente	5,059	10,001
	<u>66,228</u>	<u>48,372</u>

(c) A continuación, se detalla el vencimiento de los otros pasivos financieros al 31 de marzo 2019 y al 31 de diciembre de 2018 :

	31.03.2019 S/(000)	31.12.2018 S/(000)
Años		
2019	60,214	75,932
2020	3,025	3,025
2021	2,989	2,989
	<u>66,228</u>	<u>81,946</u>

(d) El gasto financiero generado por los préstamos bancarios y los arrendamientos financieros durante el primer trimestre del 2019 asciende a S/987 (S/3,420 durante el año 2018).

(e) Los arrendamientos financieros están garantizados por los activos relacionados a estas operaciones.

(f) Al 31 de marzo 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía y Subsidiarias no se encuentra obligada a cumplir ningún ratio financiero por las deudas con entidades bancarias.

10. Cuentas por pagar comerciales

Las facturas por pagar se originan, principalmente, por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de sus operaciones y corresponden principalmente a obligaciones con proveedores, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

11. Remuneraciones por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	31.03.2019 S/(000)	31.12.2018 S/(000)
Remuneraciones por pagar	18,696	8,977
Vacaciones por pagar	10,818	9,637
Compensación por tiempo de servicio	10,258	4,353
Jubilación patronal y desahucio (b)	4,763	4,654
Participaciones por pagar	1,287	1,053
	<u>45,822</u>	<u>28,674</u>
Corriente	<u>41,059</u>	<u>24,020</u>
No corriente	<u>4,763</u>	<u>4,654</u>

(b) En la Subsidiaria de Ecuador, los trabajadores tienen el derecho a una jubilación patronal y a una indemnización por despido o retiro del trabajador (desahucio), calculado sobre la base de los años de servicios prestados al empleador.

12. Otras cuentas por pagar

A continuación se presenta la composición del rubro:

	31.03.2019 S/(000)	31.12.2018 S/(000)
Tributos por pagar	7,894	8,612
Contribuciones sociales	6,136	5,924
Provisiones por pagar	2,755	2,424
Anticipos recibidos de clientes	992	92
Impuesto a las ganancias	429	650
Dividendos por pagar	118	118
Otros	657	1,032
	<u>18,981</u>	<u>18,852</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

13. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de marzo 2019 y 31 de diciembre 2018, el capital social de la Compañía estaba representado por 14,362,485 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal en libros es de S/1 por acción.

Al 31 de diciembre de 2018, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación %
Entre el 20.01 y 80 por ciento	1	80
Entre el 0.01 y 20 por ciento	2	20
	<u>3</u>	<u>100</u>

(b) Capital adicional -

Corresponde a la aplicación del método de la participación a los patrimonios acumulados de las Subsidiarias antes de ser nacionalizada en Perú la Compañía (ver nota 1).

(c) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades en Perú, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. La Compañía apropia y registra la reserva legal cuando esta es aprobada por la Junta General de Accionistas.

14. Ingresos por servicios y ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	31.03.19 S/(000)	31.03.18 S/(000)
Servicios de vigilancia y seguridad	150,075	136,840
Servicios de instalación y monitoreo	3,742	3,672
	<u>153,817</u>	<u>140,512</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

15. Costo del servicio y ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	31.03.2019 S/(000)	31.03.2018 S/(000)
Cargas de personal	122,300	113,384
Servicios prestados por terceros	6,717	5,769
Suministros diversos	3,645	3,462
Cargas diversas de gestión	2,894	3,449
Depreciación, nota 7(c)	395	292
Tributos	64	7
	<u>136,015</u>	<u>126,363</u>

16. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	31.03.2019 S/(000)	31.03.2018 S/(000)
Cargas de personal	5,846	5,051
Servicios prestados por terceros	3,472	2,572
Cargas diversas de gestión	304	287
Depreciación, nota 7(c)	156	112
Provisiones	42	17
Tributos	72	29
Amortización	23	16
	<u>9,915</u>	<u>8,084</u>

17. Gastos de venta

A continuación se presenta la composición del rubro:

	31.03.2019 S/(000)	31.03.2018 S/(000)
Cargas de personal	533	420
Servicio prestados por terceros	49	77
Cargas diversas de gestión	16	14
Depreciación, nota 7(c)	4	4
Amortización	1	1
	<u>603</u>	<u>516</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

18. Garantías y contingencias

(a) Garantías-

Al 31 de marzo 2019 las subsidiarias han entregado cartas fianzas a sus clientes a fin de garantizar la prestación de servicios de seguridad; estas cartas están emitidas por Scotiabank, el Banco de Crédito del Perú y el Banco Internacional del Perú S.A, Banbif y por Santander por aproximadamente S/655 S/29,341 S/26,699 S/453 y S/5,274 respectivamente.

(b) Contingencias-

Al 31 de marzo 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Subsidiaria J&V Resguardo S.A.C. mantiene juicios y demandas pendientes por resolver en contra de la Compañía relacionada a despidos arbitrarios y pago de indemnización por beneficios sociales por aproximadamente S/456 y S/480, respectivamente los que en opinión de la Gerencia y sus asesores legales no generarán desembolsos significativos para la Compañía.

19. Utilidad (pérdida) por acción básica y diluida

La utilidad (pérdida) por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del período entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el periodo. La utilidad (pérdida) por acción básica y diluida es la misma dado que no hay instrumentos financieros con efectos dilutivos sobre la utilidad (pérdida).

A continuación se presenta el cálculo de la utilidad (pérdida) por acción:

	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (en miles)	Utilidad por acción S/
Por los tres meses terminados al 31 de Marzo de 2019			
Ganancia por acción - básica y diluida	3,766	14,363	0.262
Por los tres meses terminados al 31 de Marzo de 2018			
Ganancia por acción - básica y diluida	3,109	14,363	0.216

20. Situación tributaria

(a) La Compañía y sus Subsidiarias peruanas están sujetas al régimen tributario peruano. En atención a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1261, publicado el 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 1 de enero de 2017, la tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores, fue de 29.5 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 6.8 por ciento por las utilidades generadas desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016; a pesar que su distribución se acuerdo u ocurra en periodos posteriores.
- Por las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2017, la tasa aplicable será de 5 por ciento.

Heidelblue S.A. y Subsidiaria (domiciliadas en el Ecuador) están sujetas a los impuestos estatales de Ecuador y a lo establecido por la correspondiente autoridad tributaria. Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la tasa estatal de impuestos de Ecuador asciende a 28 y 25 por ciento anual, respectivamente. En el caso de que la sociedad

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50 por ciento del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se incrementaría la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales adicionales.

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35 por ciento) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

Líderman Spa (domiciliada en Chile) está sujeta a los impuestos estatales de Chile y a lo establecido por la correspondiente autoridad tributaria. Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la tasa estatal de impuestos de Chile asciende a 27 y 25.5 por ciento anual respectivamente.

- (b) En julio de 2018 se publicó la Ley N° 30823, por la cual, el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas son las siguientes:
- (i) Se modificó a partir del 1 de enero de 2019 el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución (Decreto Legislativo N° 1369).
 - (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N° 1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero, en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país; c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.
 - (iii) Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario (Decreto Legislativo N° 1422).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

- (c) Las normas de precios de transferencia se encuentran vigentes en Perú, Ecuador y Chile donde se regula que las transacciones con empresas vinculadas locales o del exterior deben de ser realizadas a valores de mercado.

Las autoridades tributarias tienen el derecho de solicitar dicha información. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía y Subsidiarias; la Gerencia y los asesores legales consideran que como consecuencia de la aplicación de las normas mencionadas, no surgirán contingencias de importancia al 31 de marzo 2019 y 31 de diciembre de 2018.

- (d) De acuerdo con la Ley 27037 - Régimen Tributario de Promoción de la Inversión en la Amazonía, la Subsidiaria J&V Resguardo Selva S.A. se encuentra exonerada del IGV por la venta de bienes efectuados en la Amazonía para su consumo en la misma zona, así como los servicios que se presten, siempre que sean producidos en ésta.
- (e) En Perú, Ecuador y Chile la autoridad tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro, siete y seis años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias e Impuesto General a las Ventas, según el caso, que están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria son:

Compañía	Años abiertos a revisión fiscal
Azzaro Trading S.A.	2014 al 2018
J&V Resguardo S.A.C.	2014 al 2018
J&V Alarmas S.A.C.	2014 al 2018
J&V Resguardo Selva S.A.C. (e)	2014 al 2015, 2017 a 2018
Heidelblue S.A.	2011 al 2018
Liderman Spa	2014 al 2018
Liderman Parking S.A.C.	2016 al 2018

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Debido a las posibles interpretaciones que la correspondiente Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía y sus Subsidiarias por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de los asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

- (f) La autoridad tributaria ha revisado las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias e impuesto general a las ventas de la Subsidiaria J&V Resguardo S.A.C. hasta el año 2013, quedando pendiente de fiscalización los años 2014 y 2015. Al 31 de diciembre de 2018, la autoridad tributaria se encuentra en proceso de revisión del impuesto a las ganancias de dicha Subsidiaria correspondiente al ejercicio 2016.

21. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía no es significativamente diferente de sus respectivos valores registrados en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros consolidados al 31 de Marzo de 2019 y 31 de diciembre 2018.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros. El efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.

22. Eventos posteriores

Entre el 31 de marzo de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (10 de mayo de 2019), no han ocurrido hechos posteriores significativos de carácter financiero contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros consolidados.